



Expediente: 398/23

Carátula: ROLDAN ERICA PAMELA EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES P.A.D. Y P.G.A. S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PERALTA, GONZALO ARGEN-ACTOR 90000000000 - PERALTA, ALINA DENISE-ACTOR 20305042243 - ROLDAN, ERICA PAMELA-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones C.J.C. - Sala I

ACTUACIONES N°: 398/23



H20451447545

LEFM

JUICIO: ROLDAN ERICA PAMELA EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES P.A.D. Y P.G.A. s/ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 398/23.-

## CONCEPCIÓN 22 de noviembre de 2023.-

Encontrándose una vacante en la Sala de Documentos y Locaciones, en virtud de lo previsto por el art. 49 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y lo dispuesto por Acordada N°367/00: Intégrese Tribunal con la Dra. Ana Carolina Cano, Vocal de la Sala de Familia y Sucesiones.

Autos a despacho para resolver. (Art. 15 del Código Procesal Constitucional). NAV

## Actuación firmada en fecha 23/11/2023

Certificado digital:

CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.